



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DISTRITO JUDICIAL DE CUCUTA - NORTE DE SANTANDER
JUZGADO SEPTIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE CÚCUTA

FIJACION EN LISTA
TRASLADO RECURSO DE REPOSICIÓN

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR –

RADICADO: 54001-3153-007-2019-00225-00

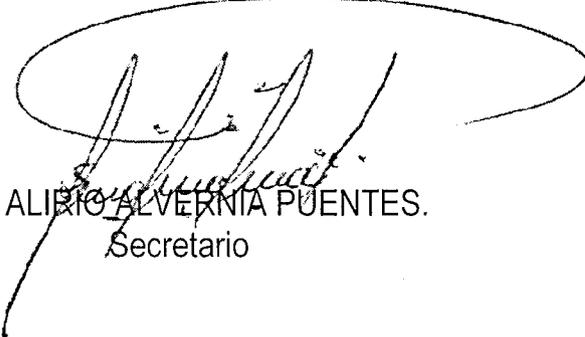
DEMANDANTE: ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO EREASMO MEOZ

DEMANDADO: COOMEVA EPS

FECHA DE LAS PROVIDENCIAS RECURRIDAS: **04 DE SEPTIEMBRE DE 2019,**
MEDIANTE LAS CUALES SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO, Y SE DECRETAN
MEDIDAS CAUTELARES.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ART. 110 DEL CGP., A LAS 08:00 A.M. DE HOY SE FIJA LA PRESENTE LISTA POR UN DÍA EN LA SECRETARÍA DEL JUZGADO, Y EN TRASLADO A LA PARTE DEMANDANTE POR EL TERMINO DE TRES DÍAS, DEL RECURSO DE REPOSICION QUE LA PARTE DEMANDADA HA INTERPUESTO EN CONTRA DE LOS AUTOS REFERENCIADOS; TERMINO QUE VENCE A LAS 06:00 P.M. DEL 09 DE OCTUBRE DE 2019

SAN JOSÉ DE CÚCUTA, 04 DE OCTUBRE DE 2018


LUIS ALIRIO ALVERNIA PUENTES.
Secretario